



466676

# COTECNA DEL ECUADOR S.A.

Quito D.M., junio 19 del 2009

Señor  
Fernando Cristóbal Vela Holguín  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía COTECNA DEL ECUADOR S.A., celebrada en junio 19, 2009, ha decidido reelegirlo a usted para que continúe con el cargo de GERENTE GENERAL, por el período de DOS AÑOS.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, expedido mediante Resolución No. 02.Q.IJ.010 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. 601 de junio 20 de 2002, se expresa a continuación la información correspondiente:

- 1.- **Denominación de la compañía:** COTECNA DEL ECUADOR S.A.
- 2.- **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó en Octubre 21 de 1997 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito en Noviembre 4 de 1997.
- 3.- **Nombrado en virtud de:** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada en junio 19, 2009.
- 4.- **Denominación del Cargo:** Gerente General.
- 5.- **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en el Art. Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.
- 6.- **Período de vigencia del nombramiento:** Dos años a partir de su inscripción.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

*[Signature]*  
Dra. María Teresa Lara Z.  
Autorizada por la Junta

RAZON DE LA ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación del cargo.  
Quito D.M., junio 19 de 2009

*[Signature]*  
Sr. Fernando Cristóbal Vela Holguín  
C.C. No. 180161907-1  
Ecuatoriano

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7197 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140 Quito, a 24 JUN. 2009

REGISTRO MERCANTIL

*[Signature]*  
Dr. Raúl Caybar Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi  
Quito,

28 JUN. 2009

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS  
NOTARIO

